



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

17 de septiembre 2020

ACTA No. 23

El día jueves 17 de septiembre de 2020 a las 12H02 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Luis Salgado, representante estudiantil, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 20 de agosto de 2020.
2. Pre-Planificación Académica 2020-B.
3. Contratación de un Técnico Docente para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 20 de agosto de 2020.

Se da lectura al acta de sesión de Consejo Directivo del 20 de agosto de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 070.17-09-2020.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 20 de agosto de 2020 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Pre-Planificación Académica 2020-B.

La Ing. Mónica Vinueza en calidad de Directora y el Ing. Carlos Romo en Calidad de Subdirector dan a conocer la Pre-Planificación Académica para el período académico 2020-B, en la cual constan las asignaturas a dictar y las actividades docentes y de gestión que efectuarán los docentes contratados a tiempo completo en dicho período.

No. 071.17-09-2020.- Aprobar la Pre-Planificación Académica de los docentes contratados a tiempo completo de la Escuela de Formación de Tecnólogos del período académico 2020-B y remitirla a Vicerrectorado de Docencia. Adicional, se delega a la Ing. Mónica Vinueza, en calidad de Directora, emitir los Informes de Satisfacción y Resultados de Evaluación a Talento Humano para el respectivo proceso de continuidad de los docentes de la ESFOT.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 3. Contratación de un Técnico Docente para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.

Una vez revisada la Pre-Planificación del período académico 2020-B por parte de Consejo Directivo y debido a que no ha sido factible la extensión o renovación del contrato del Ing. Óscar Ortíz, se resuelve:

No. 072.17-09-2020.- Solicitar a Vicerrectorado de Docencia la autorización de contratación de un Técnico Docente con perfil para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.

De acuerdo al Manual de Contratación respecto al Proceso de Selección y a la conformación de la Comisión de Selección, misma que deberá estar integrada por:

- Un miembro del personal académico titular de la Unidad Académica, designado por el Jefe de Departamento, quien preside la Comisión.
- Un miembro del personal académico titular de la Unidad Académica vinculado a las responsabilidades académicas que se requieren en la contratación.
- Uno o más miembros del personal académico de la Unidad Académica

Al respecto, Consejo Directivo resuelve:

No. 073.17-09-2020.- Nombrar la Comisión de Selección para el proceso de contratación de un Técnico Docente con perfil para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica para el período académico 2020-B de la siguiente manera:

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE TÉCNICO DOCENTE 2020-B - CARRERA TSEM ESFOT

- Morán Flores Wilson Leopoldo
- Ortega López Miguel Darío
- Zúñiga Puebla Hugo Francisco

Se establecen las ponderaciones de los componentes de evaluación y ponderaciones de la evaluación de documentación; adicional se determinan las temáticas para la prueba de conocimientos y la clase demostrativa de los postulantes de la siguiente manera:

No. 074.17-09-2020.- Para el proceso de selección de un Técnico Docente con perfil para la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica para el período académico 2020-B, se establecen las ponderaciones siguientes:

Ponderaciones para los componentes de la evaluación:

- Documentación del postulante: 30%
- Prueba de Conocimientos: 30%
- Entrevista: 10%
- Clase Demostrativa: 30%

Ponderaciones para la evaluación de la documentación (Total 30%):

- Título: 4 pts
- Experiencia Docente: 10 pts
- Experiencia Laboral: 10 pts
- Capacitación: 6 pts



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Temas para la Prueba de Conocimientos:

- Fundamentos de dibujo mecánico (Proyecciones, perspectivas, cortes, cotas, capas).
- Diagrama esfuerzo deformación.
- Falla por fatiga y fractura.
- Fundamentos de los diferentes procesos de manufactura de taller mecánico, fundición, conformado y soldadura.

Temas para la Clase Demostrativa:

- Interpretación de planos de taller y conjunto.
- Procesos de soldadura por arco eléctrico: SMAW, GTAW, GMAW.
- Diagrama de corte y de momento.

PUNTO 4. Varios

- El Ing. Fernando Flores sugiere que, debido a la finalización del contrato de la Ing. Viviana Párraga, los planes de trabajos de titulación dirigidos por la misma, sean redistribuidos a los diferentes docentes de la carrera, esto se realizará a través de la Comisión de Titulación de ET.
- El Ing. Carlos Romo menciona la importancia de la realización de las Tutorías académicas personalizadas a los estudiantes, mismas que deberán estar orientadas a la obtención de información de las situaciones que presenten los estudiantes en ciertos temas académicos como son: prácticas preprofesionales, culminación del idioma extranjero, Unidad de Titulación, pérdida de asignaturas y sobre todo las asignaturas que deberán tomar los estudiantes en los diferentes niveles de las carreras (RRA) Tecnología Superior, con respecto a la Transición que se realizará el período académico 2021-B.

Al respecto se resuelve:


No. 075.17-09-2020.- Las Tutorías Académicas Personalizadas del período académico 2020-A se realizarán a los estudiantes de las carreras de régimen créditos y régimen horas de la Escuela de Formación de Tecnólogos los días 6, 7 y 8 de octubre de 2020.

- El Ing. Carlos Romo realiza la consulta sobre la situación del Ing. Patricio Guerrero, quien ha solicitado cambio administrativo y actualmente se encuentra laborando en la DGIP. Indica la importancia de un funcionario para el manejo del Centro de Cómputo de la ESFOT.

La Ing. Mónica Vinueza menciona que, una vez que se reanuden las actividades presenciales en la ESFOT, se resolverá este tema de la mejor manera.

Culmina la sesión a las 12H50.


Ing. Mónica Vinueza M.Sc.
DIRECTORA


Ing. Maritza Rosero
Secretaria